



PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024

INDICE

1. Introducción
 - a) ¿Quiénes somos?
 - b) ¿Por qué un Plan Estratégico 2021-2024?
2. Metodología
3. Misión, visión y valores
4. Análisis y Diagnóstico de la situación actual
 - a) Grupos de interés del BAH
 - b) Análisis DAFO
5. Objetivos de actuación por Áreas
6. Seguimiento y Evaluación del Plan 2021-2024

1.INTRODUCCIÓN

a) ¿Quiénes somos?

El Banco de Alimentos de Huelva (BAH) es una Asociación sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública en octubre de 2013 y homologada por Fundación Lealtad en 2016 en Transparencia y Calidad Gestión, cuyo objetivo principal es la recogida de alimentos, excedentarios o con fecha de caducidad próxima, y también de las que están en el mercado de alimentación, tanto de empresas, como de particulares o de organismos públicos, que almacena en sus instalaciones, para posteriormente, proceder a su reparto a comedores sociales u otros centros asistenciales, ayudando de esta forma a paliar las necesidades de los más desfavorecidos de Huelva y su provincia.

El primer Banco de Alimentos del mundo se creó en 1967 en Phoenix, Arizona (EE.UU.), por John van Hengell, con la idea de recuperar, para el consumo humano de personas necesitadas, productos que se tiraban diariamente, por ser excedentes de producción, tener defectos de envasado, estar próxima su fecha de caducidad, etc. y que estaban en perfectas condiciones de consumo.

En 1984 nació el primer Banco de Alimentos Europeo, en París.

En 1987 se creó la Federación Europea de Bancos de Alimentos (FEBA), que actualmente agrupa a unos 280 Bancos de Alimentos de 26 países de Europa.

En 1987 llegó a Barcelona el primer Banco de Alimentos de España.

En 1995 se creó la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), que actualmente agrupa a 54 Bancos de Alimentos de todas las provincias españolas. En su conjunto, el pasado año 2020, estos Bancos distribuyeron 158.745.594 kilos de alimentos, a través de 7.955 Entidades Benéficas, que llegaron a 1.560.000 beneficiarios.

En 1999 se creó la Asociación Banco de Alimentos de Huelva (BAH).

En 2004 se creó la Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

En octubre de 2012, FESBAL fue galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia.

La acogida que siempre ha dispensado al BAH la sociedad Onubense, sus Empresas, sus Instituciones y más concretamente sus voluntarios, que han sido y son la base de su funcionamiento, ha facilitado su desarrollo.

Gracias a estas colaboraciones, ha sido posible atender las necesidades crecientes de alimentos de una parte importante de nuestros conciudadanos.

b) ¿Por qué un Plan Estratégico 2021-2024?

El Banco de Alimentos de Huelva (BAH), como la mayoría de las ONG'S españolas ha nacido de la buena voluntad de un grupo de personas afines a una misma causa. Tras varios años de intenso trabajo y de apertura de nuevos proyectos, el BAH, decide procedimentar el método de trabajo y apostar también por la calidad en la gestión de la Asociación. Todo esto, junto con el fuerte crecimiento por parte del BAH y nuestra acreditación en 2016 por Fundación Lealtad como ONG modelo de transparencia y buenas prácticas, nos obliga a definir de manera clara y concisa los ejes de actuación a seguir.

Por ello, y en estos momentos en que es necesario adaptarse al periodo de cambio de la sociedad actual, y a la Agenda de la ONU 2020-2030, creemos que el Plan Estratégico 2021-2024 es la columna vertebral del trabajo a realizar en los próximos 4 años.

Es cierto que son momentos difíciles para poner sobre un papel los objetivos a 4 años; pero estamos convencidos que con este plan el trabajo del BAH irán encaminados al éxito, y a una intervención estable y duradera en el mundo de la acción social.

2.METODOLOGÍA

Con el objetivo de promover un proceso participativo que implique al mayor número de personas dentro de la entidad, y alcanzar el cumplimiento de las directrices del BAH, se establecieron una serie de fases para la elaboración del presente Plan

Fase 1. Creación del grupo de trabajo del Plan Estratégico

Se mantuvo el grupo de trabajo del Plan Estratégico anterior con el objetivo de elaborar el Plan Estratégico 2021-2024.

Fase 2. Establecer la Misión, Visión y Valores del BAH

La misión, visión y valores ya existentes fueron revisadas y redefinidas con fecha 24/04/2017

Fase 3. Diagnóstico del BAH

Para realizar el diagnóstico hemos elaborado una matriz DAFO para cada uno de los Departamentos o Áreas de Trabajo, en la que hemos indicado Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del BAH. Una herramienta eficaz para extraer las conclusiones y propuestas operativas a partir de los análisis realizados.

Para elaborar la matriz DAFO, se ha procedido en primer lugar al análisis interno de la organización:

-Las *debilidades* son todos aquellos aspectos existentes en el BAH, en el momento actual, que pueden suponer un freno al desarrollo de su Misión, Visión y Objetivos, y que exigen estrategias de corrección.

-Las *fortalezas* son todos aquellos aspectos existentes en el BAH, en el momento actual y que pueden suponer ventajas para el logro de su Misión, Visión y Objetivos y que deben ser potenciadas.

El pensamiento estratégico exige tener en cuenta también los **factores externos**, que no pueden ser manejados de manera directa desde el BAH, pero sobre los que puede desarrollar estrategias que favorezcan sus efectos positivos y limiten los negativos:

-Las *amenazas* son aquellos procesos sobre los que se debe prevenir y prever estrategias que reduzcan sus efectos negativos o los transformen en positivos.

-Las *oportunidades* son aquellos procesos que gravitan dentro de los ejes de actuación de la entidad y sobre los que ésta debe desarrollar estrategias que permitan aprovecharlas.

Posteriormente hemos relacionado dichos aspectos entre sí, para establecer su nivel de interacción y detectar las áreas en las que tendremos que concentrar esfuerzos.

Fase 4. Generación de estrategias y objetivos

Del diagnóstico se extrae la información necesaria para definir las Estrategias y Objetivos que componen cada uno de los ejes del BAH. Se trabajó sobre las alternativas identificadas y se seleccionaron las más prioritarias.

Fase 5. Redacción del Plan Estratégico

La Redacción del Plan en versión borrador para aprobación en Junta Directiva.

Fase 6. Seguimiento y evaluación

Como parte del Plan Estratégico, se realizarán reuniones de seguimiento en las que se analizarán la evolución de cada objetivo.

3.MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

a) Misión: Conseguir para su posterior distribución, alimentos excedentes de producción y donados, en condiciones de consumo humano, para hacerlos llegar a Centros Asistenciales y Entidades Benéficas, y a través de ellos a personas necesitadas de Huelva y Provincia; así como actuaciones encaminadas a su integración social.

b) Visión: El Banco de Alimentos de Huelva, se gestionará, de manera altruista y sin connotaciones políticas y/o religiosas, mayoritariamente por voluntarios con el apoyo de donantes, para ser un modelo de Excelencia, Transparencia y Calidad de Gestión

c) Valores

-Solidaridad: Las personas y sus necesidades serán siempre los objetivos prioritarios a tener en cuenta

-Transparencia: Los Voluntarios, donantes, entidades benéficas, beneficiarios, instituciones y la sociedad en general, podrán acceder a conocer nuestra actividad, de forma que podamos así acreditar nuestra transparencia y calidad de gestión.

-Eficiencia: Los alimentos que se nos aportan deberán llegar a las Entidades Benéficas y, de éstas, a sus Beneficiarios, con equidad y rapidez.

-Honestidad: Los alimentos, siempre recibidos de forma gratuita, se distribuirán a través de los voluntarios del Banco a Entidades Benéficas, igualmente gratuitos, para que éstas así lo entreguen a sus beneficiarios.

4. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

a. Grupos de interés del BAH

Internos

- Beneficiarios: Son la razón de ser del BAH. Demandan servicios, expresan necesidades y situaciones en base a lo cual la asociación pone en marcha recursos, actividades y proyectos.
- Donantes: Nos permiten dar continuidad a nuestra labor y al buen desarrollo de la misma.
- Voluntariado: Eje principal de la asociación y apoyo a las actividades del BAH. Los catalogamos como *estables* (forman parte de la estructura interna del BAH y asisten de forma continuada en el tiempo implicándose en el funcionamiento diario de la asociación) y *eventuales* (colaboran en actividades concretas y puntuales como la Gran Recogida de Alimentos).
- Personal asalariado: Nos permite complementariamente desarrollar determinadas actividades y servicios del BAH.

Externos

- Administraciones Públicas: Contribuyen al desarrollo del BAH, a su mantenimiento y a que pueda llevar a cabo su labor mediante la financiación de proyectos. El BAH les informa de forma transparente acerca de sus actuaciones y de la gestión eficiente de los recursos aportados.

- Entidades Privadas: Contribuyen al desarrollo del BAH, a su mantenimiento y a que se pueda llevar a cabo su labor, mediante la financiación de proyectos y apoyo a su desarrollo. Al igual que con las Administraciones Públicas, el BAH les informa de forma transparente y justificando la gestión eficiente de los recursos aportados.
- Otras Entidades no lucrativas/EE.BB: Se trabaja en red encomendándoles el reparto de los alimentos a sus beneficiarios directos. Con ellas a su vez se intercambia información y servicios.
- Población en general: Aportan sensibilización, colaboración y respaldo a través de la información y en algunas ocasiones colaborando en actos o eventos puntuales.
- Medios de comunicación: Dan a conocer nuestra Asociación y difunden mensajes a la población.

b) Análisis DAFO

DEBILIDADES

- Baja integración voluntarios a demanda con el BAH
- Necesidad de más voluntarios fijos en Almacén y de mejora de formación en los existentes
- Rotación voluntarios fijos por encontrar algún trabajo externo
- No siempre la cobertura de los puestos de trabajos del BAH, tienen al menos dos personas que puedan desempeñarlos, por lo que son necesarios más voluntario fijos de un nivel de formación adecuado.
- Futuro incierto utilización oficina de calle Berdigón, 29, al estar el inmueble a la venta.
- Ubicación actual en dos sedes de trabajo
- Cumplimiento mejorable de las obligaciones que deben asumir las EE.BB. en la entrega de documentación: documentación anual renovación alta, comunicación mensual mermas, etc.
- Bajo nivel organizativo interno en las EE.BB. que reciben alimentos del BAH y bajo apoyo de sus beneficiarios en los trabajos del BAH que necesitan apoyo de voluntarios externos.
- Bajo número de socios protectores.
- Bajo número de tiendas de alimentación importantes en la provincia, por el bajo número de Municipios que tienen más de 20.000 habitantes, lo que conlleva una limitación en la captación de alimentos en las OK y GRA.
- Bajo número de Empresas de Alimentación en la provincia que puedan dar donaciones al BAH.
- Baja recepción de pescado y otros alimentos procedentes de decomisos.

AMENAZAS

- Futuro por definir del Plan FEAD+ 2021-2027, que puede implicar reducción en la recepción tanto de alimentos como monetarios, en relación al pasado Plan 2014-2020.
- Alta dependencia presupuestaria ingresos de origen público
- Posible venta oficina calle Berdigón, 29
- Bajas de voluntarios fijos que puedan crear problemas en sus Áreas de trabajo.

FORTALEZAS

- Buen clima laboral dentro del BAH.
- Buena reputación en Huelva, FABACM Y FESBAL.
- Adecuadas infraestructuras informáticas y de comunicaciones entre las dos sedes del BAH.
- Infraestructuras mecánicas bien dotadas en los dos Almacenes del BAH.
- Agilidad en toma de decisiones.
- Buenas relaciones con MMCC.
- Certificaciones de Utilidad Pública, Registro Sanitario, Fundación Lealtad.
- Distribución equilibrada entre lo que se entrega de alimentos FEAD-F/H-No perecederos captados en la provincia.

OPORTUNIDADES

- Desarrollar el Plan Estratégico 2021-2024
- Impartir planes de formación en las áreas en las que sean necesarios.
- Aumentar el número de EE.BB y de beneficiarios, que pudieran recibir alimentos perecederos y no perecederos.
- Conseguir inserciones sociolaborales a los beneficiarios que se imparten cursos de formación.
- Aumentar el nivel medio de profesionalización de los voluntarios fijos del BAH.
- Implicar más a las EE.BB con el apoyo de voluntarios a los trabajos del BAH y en el cumplimiento de sus obligaciones con éste.
- Búsqueda alternativas calle Berdigón, 29.

5. OBJETIVOS POR ÁREAS DE ACTUACIÓN

A la vista del análisis y diagnóstico anteriores, el BAH centrará sus esfuerzos en cuatro grandes Áreas, dirigidos a corregir las debilidades, potenciar las fortalezas, y a reducir los efectos negativos de las amenazas, desarrollando estrategias que permitan aprovechar las oportunidades citadas y conseguir los objetivos 2020-2030 de la ONU y sus ODS (objetivos de desarrollo sostenibles).

- Área de Gestión del BAH
 - ✓ Minimizar el despilfarro de alimentos a través de su uso, siempre que estén en fechas previas a la de su caducidad, evitando así enviarlos a vertedero.
 - ✓ Actualización continua de manuales, normas y procedimientos del BAH.
 - ✓ Aumentar el máximo posible la nómina de socios protectores.

- ✓ Aumentar la cobertura en la provincia del suministro de alimentos y de la impartición de cursos de inserción sociolaboral.
 - ✓ Mejorar la interrelación entre las dos sedes del BAH.
 - ✓ Buscar una sede única para el BAH.
 - ✓ Instalar alumbrado bajo consumo en las instalaciones del BAH.
 - ✓ Maximizar convenios colaboración con Entidades públicas y privadas y empresas.
 - ✓ Acoger estudiantes en prácticas para su formación profesional.
 - ✓ Definir organigrama BAH por Áreas de trabajo y las personas voluntarias/asalariadas responsables de cada una.
 - ✓ Mejorar y mantener sin desequilibrios las ratios de kilos distribuidos por beneficiario y la composición de los lotes suministrados.
 - ✓ Disponer de la información de manera ordenada en una base datos común definiendo el contenido y las personas que deben introducir la información.
 - ✓ Conseguir dietas equilibradas en proteínas-carbohidratos- grasas, en el conjunto de alimentos que se distribuyen a los beneficiarios del BAH.
 - ✓ Mantener memoria anual de actividad como herramienta de difusión de la actividad del BAH y la situación social de nuestro entorno.
 - ✓ Impartir formación en Colegios-les, sobre el Banco de Alimentos, el voluntariado y la necesaria solidaridad como ayuda a los necesitados
- **Área Tecnológica BAH**
 - ✓ Actualización continua de paquetes informáticos de uso en el BAH.
 - ✓ Mantener en buen uso y tener cubiertas las necesidades del parque informático del BAH.
 - ✓ Uso de Tribal en todo el BAH
- **Área Inserción Sociolaboral del BAH**
 - ✓ Maximizar la impartición de cursos de formación profesional, en aras a conseguir la mayor empleabilidad de los que los reciben.
 - ✓ Conectar con empresas de la provincia para conocer sus necesidades de personal y poder así orientar adecuadamente los cursos que se impartan.
- **Área de voluntariado del BAH**
 - ✓ Ir previendo las sustituciones que tendría que producirse por razones de edad, de los voluntarios fijos existentes en todo momento.
 - ✓ Buscar el que cada trabajo tenga al menos dos voluntarios que lo puedan desarrollar.
 - ✓ Buscar al máximo que la cobertura de las funciones del BAH sean a través de voluntarios.
 - ✓ Búsqueda continua de voluntarios fijos y a demanda, para cubrir las necesidades del BAH.
 - ✓ Impartir formación adecuada a los voluntarios antes citados.
 - ✓ Tener base de datos voluntariado BAH.
 - ✓ Información periódica a los voluntarios de las actuaciones del BAH.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024.

Durante la vigencia del Plan se llevará a cabo una evaluación intermedia y final del mismo, que tendrá como finalidad servir para la identificación de futuras estrategias, o el ajuste y revisión de las que se hayan puesto en marcha.

Para el adecuado seguimiento del Plan se ha creado una Comisión de Seguimiento del mismo, que se reunirá periódicamente para valorar la marcha de la implantación del Plan. La composición de dicha comisión dará cabida a las personas de las diferentes áreas del BAH.

Dicho grupo de trabajo, emitirá un informe de cada una de las reuniones periódicas que se lleven a cabo, en los cuales se recogerá el avance de la implementación del Plan.

El seguimiento llevado a cabo, servirá de apoyo para la evaluación final, que será la base para el siguiente Plan Estratégico.

El seguimiento nos debe permitir conocer en cada momento la situación de la implementación de nuestro Plan, detectar desviaciones y facilitar la toma de decisiones, para reorientar la acción de la Asociación hacia el logro de los objetivos que se han propuesto para los próximos tres años

Los resultados obtenidos en la evaluación del Plan, atendiendo a criterios de transparencia y rigor, serán difundidos de la forma más amplia posible entre los grupos de interés.